



RESOLUCION No. 935-91-P/CND-IPD

Lima, 25 de OCTUBRE de 1991

Visto el Oficio No.111-FPDE/91, presentado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su delegación deportiva pueda participar en el evento ecuestre "Concurso Regional de Adiestramiento", que se realizará del 07 al 10 de Noviembre de 1991 en el Club Hípico Argentino en la ciudad de Buenos Aires- ARGENTINA, evento organizado por la Federación Ecuestre Argentina;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que su delegación deportiva integrada por el Sr. JUAN MULDER PANAS (Jefe de Equipo), SYLVIA FORT DE MULDER y MARIAN CUNNINGHAM DE BECKER (Deportistas) viaje a Buenos Aires-ARGENTINA, a participar en el Evento Ecuestre "CONCURSO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO", que se realizará del 07 al 10 de Noviembre de 1991.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art. 76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre servicios de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos-Leyes Nos. 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres ni del IPD.

Artículo 4º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/ckz.
Exp.No.03919



Dr. LUIS PISANI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. 935-91-P/CMD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>di 25/10/91</i> FED. PER. DEPORTES ECUESTRES	NUMERO 03919
		REF. Of. 111-FPDE/91 de 02.10.91	
Fecha de INGRESO: <i>10.10.91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el evento Ecuestre "Concurso Regional de Adiestramiento".	
Hora: <i>11:45 a.m.</i>			
Numero de Folios: <i>00 fs</i>			
Registrado por: <i>Puisa</i>			
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 03919 No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
		Observaciones: _____	
		5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 03919 No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION	
Fecha Hora		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
		Observaciones: _____	
		4	

Autocidente Res. 935-91-P/CMD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <i>di 25/10/91</i> FED. PER. DEPORTES ECUESTRES	NUMERO REF.
	of. 111-FPDE/91 de 02.10.91	
Fecha de INGRESO: <i>10.10.91</i> Hora: <i>11:45 a.m.</i> Numero de Folios: <i>0065</i> Registrado por: <i>Luisa</i>	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el evento Ecuestre "Concurso Regional de Adiestramiento".	
Pase a: Remitido por: Recibido por:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 039 No. de Folio
Fecha Hora	Observaciones:	5

Pase a: Remitido por: Recibido por:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 39 No. de Folio
Fecha Hora	Observaciones:	4

Pase a: <i>P/CMD OTDA</i> Remitido por: <i>P/CMD</i> Recibido por:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>28-10-91</i> Hora	Observaciones: <i>Res. 935-91-P/CMD de 25/10/91</i>	3

Pase a: <i>O. P. J.</i> Remitido por: <i>Delegado</i> Recibido por:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>25/10/91</i> Hora <i>9:46</i>	Observaciones:	2

Pase a: <i>SR. CREMER/DINADAF</i> Remitido por: <i>OTD</i> Recibido por: <i>A</i>	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>19.10.10</i> Hora <i>12:50</i>	Observaciones:	06 1



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF. N° 111-FPDE/91

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° el uno



Lima, Octubre 02 de 1991

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.-



De nuestra consideración:

Habiendo sido invitados al Evento Ecuestre "CONCURSO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO", a llevarse a cabo en Buenos Aires - Argentina del 7 al 11 de Noviembre de 1991, la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en su reunión de Directorio aprobó y autorizó la participación de nuestras mejores amazonas:

Jefe de Equipo :- Juan Mulder Panas

Deportistas :- Sra. Sylvia Fort de Mulder

- Sra. Marian Cunningham de Becker

Para representar al Perú en dicho certamen, por lo que solicitamos se sirva extender la Resolución de viaje respectiva.

Adjunto al presente remitimos la carta de invitación, recibo de la Tesorería del IPD del pago de equivalente a Dos dolares (\$2.=), - examen médico de la Dirección Nacional de Medicina Deportiva del IPD, así como lo requerido en el Oficio Circular N° 0002-DINADAF/88.

El costo total de la participación de la Delegación Peruana será - asumido por el Comité Organizador del País sede del concurso.

Atentamente,

Adela Cambana Rosas
ADELA CAMBANA ROSAS
Presidente



Edgar Mayuri G.
CAP. EF. EDGAR MAYURI G.
Secretario

FPDE:
JD.AC
gic.

*Tramitar
7. Cremer
10-10-91
Recibo de Teneiro
N° 2. 208-51
5-2-55-*



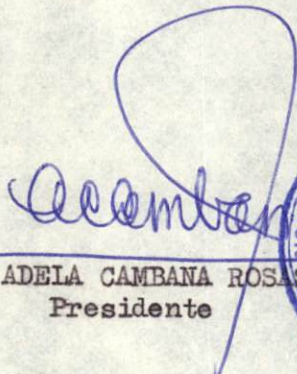
**FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES**

PROCEDIMIENTO

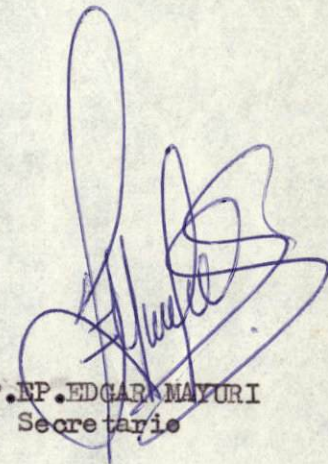
INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 02
din

- a) Nombre de la actividad:
"CONCURSO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO"
- b) Lugar y fecha de realización:
Buenos Aires - Argentina
Del 07 al 10 de Noviembre de 1991
- c) Fecha de partida y retorno:
Salida : 04 de Noviembre de 1991
Regreso : 11 de Noviembre de 1991
- d) Lugar en que se alojarán:
Al cargo del Club Hípico Argentino, que es el organizador del concurso.
- e) Costo total de la participación de la Delegación:
Será cubierto por el Comité Organizador del País sede del evento, por lo tanto no irroga gastos a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres ni al Instituto Peruano del Deporte.
- f) Medio de transporte:
Jinetes y Caballos via Aereo.

Lima, Octubre 02 de 1991


ADELA CAMBANA ROSA
Presidente




CAP. EP. EDGAR MAYURI
Secretario



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 03
15

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

Jefe de Equipo : Juan Mulder Panas
Deportistas : Sylvia Fort de Mulder
Marian Cunningham de Becker
Caballos : No viajará (Será sedido por el Comité
Organizador del evento)
Caballerizes : No viajará

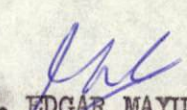
INFORME TECNICO

La Junta Directiva de la FPDE autorizó la participación del mencionado Equipo por encontrarse entre los mejores de la disciplina de adiestramiento y garantizar su desempeño y buen logro en dicho concurso.

Lima, Octubre 02 de 1991


ADELA CAMBANA ROJAS
Presidente




CAP. EP. EDGAR MAYURI G
Secretario



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 07
mat

COMPROMISO DE RETORNO AL PAIS

Yo, Adela Cambana Rosas, Presidente de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, me comprometo bajo responsabilidad el reterno al País de la Delegación Peruana de Deportes Ecuestres que saldrá del País para tomar parte en el Evento Ecuestre "CONCURSO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO" a llevarse a cabo en Buenos Aires - Argentina del 07 al 10 de Noviembre de 1991.

Lima, Octubre 2 de 1991

Acambas

ADELA CAMBANA ROSAS

Presidente



FPDE:
JD/AC
gic.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite (3 PERSONAS)	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	2.55

Observaciones:

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 05

RECIBO N° 3208 -91

Efn-03919-91

He recibido de: COMISCON

NACIONAL DE DEPORTES ENCUESTAS

La suma de S/. 2.55

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 03 de 10 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]

411714
SEA Silvia Murder

FROM F E A

'91 09/11 18:52

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 06
mis



FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA

GOROSTIAGA 2287
TELEF. 772-0428
1426 BUENOS AIRES
A R G E N T I N A

TELEFAX

BUENOS AIRES, 09/09/91

A: FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES
Al.: señor CAMBANA/señora Silvia MURDER DE FOX
FAX: (500.809) 763.53.88

DE: Gen Carlos DELIA, Presidente FEA
FAX: (54.1) 775.4423

La FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA organiza un "CONCURSO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO"; cursamos por este medio invitación para dos binomios representativos de ese país.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACION: 7, 9 y 10 NOVIEMBRE de 1991, en el CLUB HIPICO ARGENTINO, Buenos Aires, ARGENTINA.

ALOJAMIENTO Y PASAJES AEREOS DE JINETES: A cargo del CLUB HIPICO ARGENTINO (CHA).

CABALLERIZOS: Se les brindará alojamiento, desayuno y almuerzo.

RACIONAMIENTO DE CABALLOS: Será por cuenta del CHA.

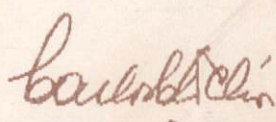
SERVICIO VETERINARIO Y HERRERIA: Será por cuenta del CHA.

INSCRIPCIONES: Se recibirán en la FEA hasta el 20 Septiembre 1991.

EXIGENCIAS: A) Dos pruebas de NIVEL INFERIOR a "SAN JORGE" clasificatoria para la participación en un "Kür".
B) Lección "SAN JORGE".

Esperamos contar con vuestra presencia.


ROBERTO MARTÍN LEZAMA
SECRETARIO DE ADIESTRAMIENTO
FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA


GRAL. CARLOS O. DELIA
PRESIDENTE F.E.A.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FED. PERUANA DEPORTES ECUESTRES

CERTIFICADO MEDICO

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE,
EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A LA DELEGACION DE
DEPORTES ECUESTRES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN APTOS FISICO
Y MENTALMENTE.

APELLIDOS Y NOMBRES:

- 1.- CUNNINGHAM DE BECKER, Marian.
- 2.- FORT DE MULDER, Sylvia.

APTO
APTO

Lima , 24 de Octubre de 1,991

DINAMED.
FGCH/emrz.
c.c. archivo.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte